**FUDESOL**
**Fundación Social Para el Desarrollo Humano**
**NIT: 900 295 709 -3**

**Certificación general de aportes del asociado descritos en la estructura de costos del convenio N° 8074 de 2025 para el periodo de ejecución comprendido entre 1 de julio de 2025 y el 31 de julio de 2025**

Los suscritos, representante Legal Oscar José Celedón Pimienta Identificado con Cédula de ciudadanía 19.296.175 de Bogotá y Revisor Fiscal Eliecer Hurtado Ochoa Identificado con Cédula de ciudadanía 79.201.302 de Soacha, de la FUNDACION SOCIAL PARA EL DESARROLLO HUMANO – FUDESOL, con NIT No 900.295.709-3, manifestamos que:

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales y anexo técnico del convenio 8074 de 2025, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial del convenio de asociación No. 8074–2025 suscrito el 24 de abril del 2025; certificamos el aporte en dinero, de conformidad con la oferta económica, para la atención de la población objeto del convenio.

La ejecución de los aportes del asociado para el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 31 de julio teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio 8074 de 2025, anexo técnico y estructura de costos, fueron como se describe a continuación:

2. Reconocimiento al inmueble

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, reconocimiento al inmueble | $ 8.393.740 |
| Total, rubro | $ 8.393.740 |
| Ocho millones trescientos noventa y tres mil setecientos cuarenta pesos m/cte. | |

3. Mantenimiento al inmueble

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, Mantenimiento al inmueble | $ 2.700.683 |
| Total, rubro | $ 2.700.683 |
| Dos millones setecientos mil seiscientos ochenta y tres pesos m/cte. | |

FUDESOL garantiza la seguridad, higiene y condiciones de salubridad de la infraestructura física e instalaciones de la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a los términos y tiempos establecidos en el plan de mantenimiento preventivo y correctivo.
Igualmente se asegura el mantenimiento de las condiciones higiénico sanitarias de la unidad operativa dando cumplimiento a los establecido en el plan de saneamiento.

4. Servicios públicos

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, Servicios públicos e internet | $ 1.089.078 |
| Total, rubro | $ 1.089.078 |
| Un millón ochenta y nueve mil setenta y ocho pesos m/cte. | |

FUDESOL asegura la disponibilidad y adecuado funcionamiento de los servicios públicos en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

5. Desgaste y uso de los bienes no consumibles

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, Desgaste y uso de los bienes no consumibles | $ 5.603.172 |
| Total, rubro | $ 5.603.172 |
| Cinco millones seiscientos tres mil ciento setenta y dos pesos m/cte. | |

FUDESOL asegura la compensación por desgaste y uso de los bienes no consumibles dispuestos en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

6. Bienes consumibles

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, Bienes consumibles | $ 2.870.000 |
| Total, rubro | $ 2.870.000 |
| Dos millones ochocientos setenta mil pesos m/cte. | |

FUDESOL asegura el suministro de los bienes consumibles dispuestos en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

7. Vigilancia

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, Vigilancia del 1 al 31 de julio de 2025, | $ 4.410.672 |
| Total, rubro | $ 4.410.672 |
| Cuatro millones cuatrocientos diez mil seiscientos setenta y dos pesos m/cte. | |

FUDESOL asegura el servicio de vigilancia dispuesto en la unidad operativa Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio, de acuerdo anexo técnico (1 – 4) componente atención integral para el desarrollo humano y gestión administrativa.

8. Elementos de aseo personal

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, elementos de aseo personal | $ 485.480 |
| Total, rubro | $ 485.480 |
| Cuatrocientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta pesos m/cte. | |

FUDESOL asegura el suministro a los usuarios, de los elementos de aseo personal de acuerdo al anexo técnico, dando cumplimiento a las necesidades y requerimientos del servicio.

9. Alimentos

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor ejecución del asociado, Alimentos | $ 14.397.358 |
| Total, rubro | $ 14.397.358 |
| Catorce millones trescientos noventa y siete mil trescientos cincuenta y ocho pesos m/cte. | |

FUDESOL asegura el servicio de alimentación a todas las personas mayores según los cupos que se encuentren en el Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy, dando cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico.

10. Valor total de aportes del asociado

| Periodo del 1 al 31 de julio | |
|---|---|
| Valor total de aportes del asociado | $ 39.950.183 |
| Treinta y nueve millones novecientos cincuenta mil ciento ochenta y tres pesos m/cte. | |

La presente se expide el 31 de julio de 2025.

Cordialmente,

**OSCAR JOSE CELEDON**
c.c. 19.296.175 de Bogotá
Representante legal

**ELIECER HURTADO OCHOA**
CC 79.201.302 de Soacha.
TP 27047-T Revisor Fiscal